I MUNICIPALIDAD DE FREIRINA
SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 034-2019
Sesión Extraordinaria del Concejo Comunal de Freirina

En Freirina, a veinte (20) días del mes de Marzo de 2019, siendo las 11:05 hrs. se da inicio a la Sesión Extraordinaria N°034 del Concejo Comunal de Freirina, en Salón de Concejales, Edificio Los Portales.

ASISTENCIA

-Sr. Alcalde	**Don Cesar Orellana Orellana**
-Sr. Concejal	**Don L. Francisco Carvajal Zuleta**
-Sr. Concejal	**Don R. Nicolás Gallardo Martínez**
-Sra. Concejal	**Doña Jenny Tamblay Cortés**
-Sr. Concejal	**Don Fernando Ruhl Pérez**
-Sr. Concejal	**Don Omar Monardes Rodríguez**
-Sr. Concejal	**Don Leopoldo Altamirano Urrutia**

(Se adjunta documentación de respaldo de asistencia como anexo n° 1)
Ministro de Fe (S), Sta. Karla Díaz Camus, Secretaria Municipal y del Concejo (S).

El Sr. Alcalde Don Cesar Orellana Orellana, saluda a los presentes e inicia la Sesión.

2.- Temas a Tratar en Tabla:

2.1 Srta. Encargada de Finanzas, Doña Patricia del Portillo Barraza, Modificación Modificación Presupuestaria Área de Salud y Cementerio.

Solicita modificación salud: ítem ingresos por percibir, el año pasado dejaron abierto el ítem por licencias médicas no pagadas al 31 de diciembre de 2018, las que han ingresado hasta ahora deben ingresar el ítem. Se apoya y se entrega cuadro de observación de Contraloría, en resumen es rebajar ingreso por percibir y rebajar saldo inicial de caja.
En ítem de gasto debe rebajar facturas devengadas y no canceladas.

Disminución de deuda flotante y saldo final de caja en documento de respaldo a la vista de los concejales.

EXPLICACION A MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL AREA DE SALUD CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2019

INGRESOS

- **115-12-10 Recuperación de Préstamos - Ingresos por Percibir:**

Se solicita modificación presupuestaria, debido a que para el periodo 2019, no se presupuestó monto $ 5.699.240 en la cuenta de Ingresos por Percibir "por no pago de Licencias Médicas"

- **115-15Saldo inicial de caja:**

Se solicita modificación presupuestaria a esta cuenta, debido a que el monto proyectado al 31.12.2018 de M$ 167.000.-, fue menor, siendo el Saldo Inicial de Caja real de $ 150.794.590.-

DISPONIBILIDADES	CUENTAS	SALUD AL 01.01.2019
Debitos		
111-01-00-000-000-000	CAJA	7,000
111-02-00-000-000-000	BANCO ESTADO	179,802,173
111-03	BANCO DEL SISTEMA FINANCIERO	
111-08	FONDO POR ENTERAR AL FONDO COMUN	
	Sub Total	**179,809,173**
Más (Débitos)		
11403	ANTICIPOS A RENDIR CUENTA	1,575,460
11404		-
11405	APLICACION DE FONDOS EN ADMINISTRACION	-
11406	ANTICIPOS PREVISIONALES	48,040
11408	OTROS DEUDORES FINANCIEROS	-
11601	DOCUMENTOS PROTESTADOS	-
11605	DEUDORES POR DETRIMENTO PATRIMONIAL	
	Sub Total	**1,623,500**
Menos (Creditos)		
21405	ADMINISTRACION DE FONDOS	4,149,406
21407	RECAUDACION DEL SISTEMA FINANCIERO	- 29
21409	OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS (TESORO PUBLICO - SECTOR MUNICIPAL)	
21410	RETENCIONES PREVISIONALES	15,295,982
21411	RETENCIONES TRIBUTARIAS	5,097,433
21412	RETENCIONES VOLUNTARIAS	5,919,101
21413	RETENCIONES JUDICIALES Y SIMILARES	110,999
21601	DOCUMENTOS CADUCADOS	65,191
	Sub Total	**30,638,083**
	Saldo Inicial de caja	**150,794,590**
	Saldo Caja Presupuesto Inicial	**167,000,000**
	MODIFICACION REAL A REALIZAR	**- 16,205,410**

Por lo anterior, se solicita DISMINUIR el presupuesto Sector Salud en Ítem de Ingresos según se señala:

12-10 Ingresos por Percibir + 5.699.240.-
15 Saldo Inicial de Caja - 16.205.410.-
$ 10.506.170.-

CUENTA CONTABLE	DENOMINACION	AUMENTO M$	DISMINUCION M$
115-12-10	Ingresos por Percibir	5.699-.-	
115-15	Saldo Inicial de Caja		16.205.-
	TOTALES M$	**5.699.-**	**16.205.-**

GASTOS

- **215-34-07 Deuda Flotante:**

Se solicita aprobación para disminución de Saldo en esta cuenta, debido a que el 31.12.2018, se presupuestó un monto de $ 6.000.000.- como deuda Flotante (Facturas devengadas y no canceladas), pero el monto real fue de $ 3.722.211.- (disminución de $ 2.277.789.-)

- **215-35Saldo final de caja**:

Se solicita disminuir el presupuesto de esta cuenta en $ 8.228.381- , para dar equilibrio al presupuesto, por disminución Presupuesto de Ingresos y disminución Deuda Flotante.

Disminución Ítem de Ingresos $ 10.506.170.-
Menos Disminución Deuda Flotante -$ 2.277.789.-
Saldo Final de Caja a disminuir $ 8.228.381.-

Por lo anterior, se solicita DISMINUIR el presupuesto Sector Salud en Ítem de Gastos según se señala, para dar el equilibrio al Presupuesto:

34-07	Deuda Flotante	- 2.277.789.-
55	Saldo Final de Caja	- 8.228.381.-
		$ 10.506.170.-

CUENTA CONTABLE	DENOMINACION	AUMENTO M$	DISMINUCION M$
215-34-07	Deuda Flotante		2.278.-
215-35	Saldo Final de Caja		8.228.-
	TOTALES M$		**10.506.-**

Sr. Alcalde, somete a votación las siguientes modificaciones expuestas al Honorable Concejo.

ACUERDO N° 333

El Honorable Concejo Municipal, ha tomado conocimiento y ha aprobado por **UNANIMIDAD,** las siguientes modificaciones presupuestarias del Área Salud correspondiente al mes de Marzo de 2019.

Srta. Patricia del Portillo, presenta las modificaciones Presupuestarias Correspondientes al Área de Salud.

EXPLICACION A MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL AREA DE CEMENTERIO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2019

INGRESOS

- **115-15Saldo inicial de caja:**

Se solicita modificación presupuestaria a esta cuenta, debido a que el monto proyectado para el periodo 2019 de M$ 4.400.-, fue mayor, siendo el Saldo Inicial de Caja real de $ 4.834.449.- (Total modificación $ 434.449.-)

DISPONIBILIDADES	CUENTAS	CEMENTERIO 01.01.2019
Debitos		
111-01-00-000-000-000	CAJA	72,530
111-02-00-000-000-000	BANCO ESTADO	5,023,909
111-03	BANCO DEL SISTEMA FINANCIERO	
111-08	FONDO POR ENTERAR AL FONDO COMUN	
	Sub Total	**5,096,439**
Más (Débitos)		
11403	ANTICIPOS A RENDIR CUENTA	-
11404		
11405	APLICACION DE FONDOS EN ADMINISTRACION	-
11406	ANTICIPOS PREVISIONALES	-
11408	OTROS DEUDORES FINANCIEROS	-
11601	DOCUMENTOS PROTESTADOS	-
11605	DEUDORES POR DETRIMENTO PATRIMONIAL	
	Sub Total	-
Menos (Creditos)		
21405	ADMINISTRACION DE FONDOS	-
21407	RECAUDACION DEL SISTEMA FINANCIERO	- 29
21409	OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS (TESORO PUBLICO - SECTOR MUNICIPAL)	-
21410	RETENCIONES PREVISIONALES	195,908
21411	RETENCIONES TRIBUTARIAS	66,111
21412	RETENCIONES VOLUNTARIAS	-
21413	RETENCIONES JUDICIALES Y SIMILARES	-
21601	DOCUMENTOS CADUCADOS	-
	Sub Total	**261,990**
	Saldo Inicial de caja	**4,834,449**
	Saldo Caja Presupuesto Inicial	**4,400,000**
	MODIFICACION REAL A REALIZAR	**434,449**

Por lo anterior, **se solicita Aumentar** el presupuesto Sector Cementerio en Item de Ingresos, según detalle:

CUENTA CONTABLE	DENOMINACION	AUMENTO M$	DISMINUCION M$
115-15	Saldo Inicial de Caja	434.-	
	TOTAL M$	434.-	

GASTOS

- **215-21-03 Otras Remuneraciones – Rem. reguladas por el cód. del trabajo:**

Se solicita rebajar presupuesto en esta cuenta, por la suma de $ 565.551.-, para asignar presupuesto a la cuenta de Gastos "Mobiliario y Otros".

- **215-29-01 Mobiliario y Otros:**

Se solicita asignar presupuesto a esta cuenta, por la suma de M$ 1.000.-, debido a que se confeccionó 01 Cureña para uso en Cementerio, cuyo gasto estaba presupuestado para el periodo 2018, pero el proveedor presentó su Boleta de Cobro en el mes de Enero 2019.

El monto que se asignará a esta cuenta, viene proveniente de Aumento Ítem de Ingresos y de la cuenta de Gastos "Otras Remuneraciones".

Asignación por Aumento Ítem de Ingresos – Gastos	$ 434.449.-
Asignación desde Cuenta Otras Remuneraciones	$ 565.551.-
Total para asignar a Cta. Mobiliario y Otros	$ 1.000.000.-

CUENTA CONTABLE	DENOMINACION	AUMENTO M$	DISMINUCION M$
215-21-03	Otras Remuneraciones		566.-
215-29-04	Mobiliario y Otros	1.000.-	
	TOTALES M$	1.000.-	566.-

Sr. Alcalde, somete a votación las siguientes modificaciones correspondientes al Área Cementerio antes expuestas.

ACUERDO N° 334

El Honorable Concejo Municipal, ha tomado conocimiento y ha aprobado por **UNANIMIDAD,** las siguientes modificaciones presupuestarias del Área Cementerio correspondiente al mes de Marzo de 2019.

2.2 Sr. Director de SECPLAC, Don Carlos Escobar Astudillo, acompañado de la Srta. Pamela Villarroel Arquitecto y la Srta. Catalina Pradenas Arquitecto, solicita aprobación de 3 proyectos FNDR, a presentar hasta este viernes.

Sr. Carlos Escobar, explica el siguiente proyecto,

Proyecto Etapa Diseño
"Restauración Ex Hospital Agustín Edwards, Centro Integral del Adulto Mayor"

Sr. Alcalde, actualmente Cekam no tiene la infraestructura para acoger más profesionales y lo que se busca es que el nuevo centro sea integral.

Sr. Leopoldo I Altamirano, consulta si habrá un Geriatra,

Sr. Alcalde, se responde que no es posible aseverarlo actualmente

Proyecto: "Restauración Ex Hospital Agustín Edwards, Centro Integral del Adulto Mayor"

FNDR /Etapa Diseño M$ 101.880.-

FNDR/Etapa Ejecución M$ 1.200.000.- (Estimativo)

Alternativa B (Restauración)

Costo de Operación				
Consumo Básico	**Un.**	**Cant.**	**P. Unitario**	**Valor Total**
Energía eléctrica	mes	1	$ 291.131	$ 291.131
Agua	mes	1	$ 127.471	$ 127.471
Comunicaciones	mes	1	$ 80.000	$ 80.000
Gas		1	$ 40.000	$ 40.000
total Consumo básico				**$ 538.602**
Personal				
Coordinador (Jornada Completa)*	mes	1	$ 900.000	
Kinesiologo (Jornada Completa)*	mes	1	$ 800.000	
Terapeuta ocupacional	mes	1	$ 800.000	$ 800.000
Psicologo	mes	1	$ 850.000	$ 850.000
Asistente AM	mes	1	$ 650.000	$ 650.000
Fonoaudiólogo	mes	1	$ 500.000	$ 500.000
Podólogo	mes	1	$ 500.000	$ 500.000
Nutricionista	mes	1	$ 500.000	$ 500.000
Auxiliar*	mes	1	$ 300.000	
total personal				**$ 3.800.000**
		Total Mes		**$ 4.338.602**
		Total Anual		**$ 52.063.224**
		Total Anual M$		**$ 52.063**

Costo de mantención				
	Un.	**Cant.**	**P. Unitario**	**Valor Total**
Manteción equipos	mes	1	$ 333.333	$ 333.333
Mantención paisajismo	mes	1	$ 200.000	$ 200.000
Mantención equipamiento	mes	1	$ 25.000	$ 25.000
infraestructura	mes	1	$ 356.000	$ 356.000
		Total Mes		**$ 914.333**
		Total Anual		**$ 10.971.996**
		Total Anual M$		**$ 10.972**

TOTAL GASTOS CO Y CM ANUAL			**Valor total**
		CO	52.063.224
		CM	10.971.996
		total anual	**63.035.220**
		total anual M$	**63.035**

Sr. Alcalde Somete a votación el primer proyecto expuesto

ACUERDO N° 335

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por **UNANIMIDAD**, costos de operación y mantención con recursos Municipales del proyecto denominado "Restauración Ex Hospital Agustín Edwards, Centro Integral del Adulto Mayor" que se encuentra en etapa de postulación al F.N.D.R.

Sr. Carlos Escobar, expone el segundo proyecto,

Proyecto Etapa Ejecución
"Reposición Sede Junta de Vecinos José Santos Ossa"

Alternativa 1 Reposición Sede Social en albañilería confinada

Costo de Operación				
	Un.	Cant.	P. Mensual	Valor Total
Energía eléctrica	mes	12	$ 18.437	$ 221.244
Agua Potable	mes	12	$ 10.527	$ 126.324
Gas	mes	12	$ 35.000	$ 420.000
		Total Anual		**$ 767.568**
		Total Anual M$		**$ 768**

Costo de Mantención				
	Un.	Cant.	P. Mensual	Valor Total
Infraestructura	mes	12	$ 47.917	$ 575.004
Mantecion equipamient	mes	12	$ 2.227	$ 26.724
		Total Anual		**$ 601.728**
		Total Anual M$		**$ 602**

TOTAL GASTOS CO Y CM ANUAL	Valor total
CO	767.568
CM	601.728
total anual	**1.369.296**
total anual M$	**1.369**

Sede santos Ossa, etapa ejecución, 120 millones, obras civiles y equipamiento se proyecta 1.400.000 anual, sin perjuicio de que la JJVV posteriormente se hará cargo.

El Sr. Alcalde, somete a votación el segundo proyecto expuesto

ACUERDO N° 336

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por **UNANIMIDAD**, costos de operación y mantención con recursos Municipales del proyecto denominado "Reposición Sede José Santos Ossa, Freirina" que se encuentra en etapa de postulación al F.N.D.R.

Sr. Carlos Astudillo, expone el tercer proyecto

Proyecto Etapa de Ejecución
"Construcción Cancha de Futbol y Camarines Club Deportivo Peñarol, Las Tablas, Freirina"

Construcción cancha y camarines Club Deportivo Peñarol, gasto operación y mantención 4 millones, la idea es traspasarlo al club deportivo con posterioridad.

Sr. Alcalde, recuerda que estos primeros eran proyectos FRIL, pero se requirió cambio a FNDR, son de antigua data, da cuenta de que existen 2 proyectos en Gore para financiamiento.

COSTOS OPERACIONALES Y DE MANTENCION

Proyecto: Construcción Cancha de Futbol y Camarines Club Deportivo Peñarol, Las , Tablas Comuna de Freirina				
Costos de Operación				
	Uni	**Cant.**	**P. Unitario**	**Valor Total**
Energía Eléctrica	mes	1	20.000.-	$ 20.000.-
Personal	mes	1	7.500.-	$ 7.500.-
Personal				
Personal servicio de aseo	mes	2	50.000.-	$ 100.000-

Total Mes	**$ 127.000.-**
Total Anual	**$ 1.530.000.-**
Total Anual m$	**$ 1.530.-**

Costo de Mantención				
	Uni	**Cant.**	**P. Unitario**	**Valor Total**
Pintura Interior – exterior camerinos	mes	1	84.000.-	$ 84.000.-
Demarcación de cancha	mes	1	20.833.-	$ 20.833.-
Mallas de arcos	mes	1	50.000.-	$ 50.000.-
Pintura de arcos	mes	1	35.000.-	$ 35.000.-
Mantención de drenaje	mes	1	41.000.-	$ 41.666.-
Mantención Estanque de Agua Potable	mes	1	8.333.-	$ 8.333.-

Total Mes	**$ 239.832.-**
Total Anual	**$ 2.877.984.-**
Total Anual M$	**2.877.-**

GASTO TOTAL C.O Y C.M ANUAL	
Costo de Operación	$ 1.530.000.-
Costo de Mantención	$ 2.877.984.-
Total Anual	**$ 4.407.984.-**
Total Anual M$	**4.407.-**

El Sr. Alcalde, somete a votación el tercer proyecto expuesto

ACUERDO N° 337

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por **UNANIMIDAD**, costos de operación y mantención con recursos Municipales del proyecto denominado "Construcción Cancha de Futbol y Camarines Club Deportivo Peñarol, Las Tablas, Freirina" que se encuentra en etapa de postulación al F.N.D.R.

2.3 Sra. Directora de Finanzas, Doña Marcela Gonzales González, y Doña Marisol Álvarez, Contadora municipal, Modificación Presupuestaria Municipal Marzo 2019.

DETALLE E INCORPORACION DE DISPONIBILIDADES REALES Y AJUSTES DE DERECHOS Y OBLIGACIONES PENDIENTES AL 01.01.2019

El saldo inicial de caja corresponde a las disponibilidades netas en cuenta corriente bancaria y efectivo de los Organismos Públicos, además de los fondos anticipados y no rendidos.

El Subtítulo 15 "Saldo Inicial de Caja ", deberá ser ajustado de acuerdo con las disponibilidades financieras reales que presenten los municipios al inicio del ejercicio Presupuestario, el cual en este caso corresponde al año 2019.

Para determinar dichas disponibilidades financieras reales, se deben considerar, en primer término, los recursos en cuentas corrientes bancarias o efectivo que se reflejan en las cuentas de Activo del Subgrupo **111** "Disponibilidades en Moneda Nacional". Luego, como se debe llegar a determinar las disponibilidades financieras reales, esto es, las propias de la entidad, a lo anterior hay que adicionar los fondos puestos a disposición de terceros que se reflejan en las cuentas de Activo de los Subgrupos **114** "Anticipos y Aplicación de fondos" y **116** "Ajustes a Disponibilidades" y por último hay que disminuir (excluir) los recursos recibidos de terceros pendientes de su aplicación o devolución que se reflejan en las cuentas de Pasivo de los Subgrupos **214** "Depósitos de Terceros" y **216** "Ajustes a Disponibilidades". Como resultado de este ejercicio de toma de saldos, adiciones y disminuciones, se obtiene el SALDO INICIAL DE CAJA NETO, por un valor de $455.647.878, el cual debe incorporarse al Presupuesto de este año en el Subtítulo 15. Previo a esa incorporación, deberá deducirse el monto que se hay estimado como tal en el Presupuesto inicialmente aprobado, que en este caso no se presupuestó, por lo tanto, se mantiene el monto señalado anteriormente. A continuación se presenta el Formato con el correspondiente detalle de las cuentas a considerar. (valores tomado al 31.12.2018 Balance de Comprobación y saldo, el cual fue enviado a la Contraloría General de la República).

DEPTO.ADMINISTRACION DE FINANZAS
DETALLE DE ALCALDICIO

CUENTA CONTABLE	DENOMINACIÓN	AUMENTO ITEM INGRESOS	AUMENTO ITEM GASTOS
	POR INCREMENTO INGRESOS		
115.12.10.000.000.000	Recuperación de Prestamos-Ingresos por Percibir	$ 28.141.000.-	
115.15.00.000.000.000	SALDO INICIAL CAJA	$ 455.648.000.-	
	POR INCREMENTO GASTOS		
215.31.02.000.000.000	INICIATIVA DE INVERSION-PROYECTO		$ 221.153.000.-
215.34.07.000.000.000	SERVICIO DE LA DEUDA		$ 70.283.000.-
215.35.00.000.000.000	SALDO FINAL DE CAJA		$ 192.353.000.-
	TOTALES IGUALES	$ 483.789.000.-	$ 483.789.000.-

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SECCION CONTABILIDAD

POR MATORES INGRESOS

CUENTA CONTABLE	DENOMINACION	AUMENTO ITEM INGRESOS	AUMENTO ITEM GASTOS	AREA GESTION	JUSTIFICACION
	AUMENTO ITEM DE INGRESOS				
115.05.03.0007.999.000	Otras Transferencias del Tesoro Publico	$ 1.693.000.-			Valor supera lo Presupuestado, en este se carga los bonos que transfiere la Subd. Correspondiente a funcionarios de planta y a contrata.
115.08.99.999.000.000	Otros (ingresos de Serviu)	$ 46.136.000.-			Valor supera lo presupuestado, se carga en este ítem lo recepcionado por Serviu, que corresponde a lo cancelado por Asistencia Técnica los Comité Habitacionales de la Comuna.
115.13.03.002.002.001	PMB 2019 Asistencia Tecnica	$ 800.000.-			Ingresos valor que corresponden al Proyecto que administra la Municipalidad de Fondos PMB correspondiente a la Asistencia Técnica Proyectos.
	AUMENTO ITEM DE GASTOS				
215.21.04.003.002.000	Gastos por comisiones y representación del Mu		$ 500.000.-	G. Interna	Mayor Gastos en G. Interna de acuerdo a lo presupuestado Ítem de Viáticos Sres. Concejales
215.21.04.004.000.000	Prestaciones de Servicios en Programa Com		$ 600.000.-	A. Municipal	Mayor Gasto en A. Municipal de acuerdo a lo presupuestado por Programa de actividades Municipales.
215.22.02.001.000.000	Textiles y acabados textiles		$ 700.000.-	A. Municipal	Mayor Gasto en A. Municipal de acuerdo a lo Presupuestado.
215.22.02.002.000.000	Vestuario, accesorios y prendas de vestir		$ 400.000.-		Mayor gasto en A. Municipal de acuerdo a lo presupuestado.
215.22.02.002.000.000	Vestuario, accesorios y prendas de vestir		$ 400.000.-	P. Social	Mayor Gasto en P. Sociales de acuerdo a lo presupuestado.
215.22.02.003.000.000	Calzado		$ 150.000.-	A.Municipal	Mayor Gasto en A.Municipal de acuerdo a lo presupuestado
215.22.04.004.000.000	Productos Farmacéuticos		$ 200.000.-	G.Interna	Mayor gasto en G. Interna de acuerdo a lo presupuestado
215.22.04.007.000.000	Materiales y útiles de aseo		$ 1.000.000.-	S. Comunitarios	Mayor gastos en S. Comunitarios de acuerdo a lo presupuestado
215.22.04.009.000.000	Isumos, repuestos y accesorios computacionales		$ 300.000.-	A.Municipal	Mayor Gasto en a. municipal de acuerdo a lo presupuestado.
215.22.04.010.000.000	Materiales para mantenciones y reparaciones inmuebles		$ 1.000.000.-	A.Municipal	Mayor en A. municipal de acuerdo a lo presupuestado
215.22.04.012.000.000	Otros materiales, repuestos y útiles diversos		$ 700.000.-	P.Social	Mayor gasto en p. Sociales de acuerdo a lo presupuestado
215.22.04.013.000.000	Equipos menores		$ 500.000.-	A.Municipal	Mayor gasto en A.Municipal de acuerdo a lo presupuestado
215.22.04.013.000.000	Equipos menores		$ 100.000.-	G. Interna	Mayor gasto en G. Interna de acuerdo a lo presupuestado
215.22.05.003.000.000	Gas		$ 500.000.-	S.Comunita.	Mayor gasto en S. Comunitarios de acuerdo a lo presupuestado
215.22.05.003.000.000	Gas		$ 600.000.-	P.Sociales	Mayor gasto en P. Sociales de acuerdo a lo presupuestado..
215.22.06.002.000.000	Mantención y reparaciones de vehículos		$ 3.500.000.-	S. Comunita.	Mayor gasto en S. Comunitarios de acuerdo a lo presupuestado
215.22.06.999.000.000	Otros (Mantenimiento y Reparaciones)		$ 6.000.000.-	S. Comunita.	Mayor gasto en S. Comunitarios de acuerdo a lo presupuestado por reparaciones varias en instalaciones de agua potable en Pobl. Altiplano Sur y Maitencillo.
215.22.07.001.000.000	Servicios de Publicidad		$ 700.000.-	A. Municipa.	Mayor gasto Municipal de acuerdo a lo presupuestado.
215.22.07.001.000.000	Servicio de Publicidad		$ 200.000.-	P.Sociales	Mayor Gasto en P.Social de acuerdo a lo presupuestado.
215.22.08.999.000.000	Otros		$ 1.200.000.-	S.Comunita.	Mayor gasto en S.Comunitarios de acuerdo a lo presupuestado.
215.22.08.010.000.000	Servicios de suscripción y similares		$ 500.000.-	G. Interna	Mayor Gasto en G. Interna de acuerdo a lo presupuestado.
215.22.08.011.000.000	Servicios de producción y desarrollo de eventos		$ 2.500.000.-	P.Recreacionales	Mayor gasto en P. Recreacionales de acuerdo a lo presupuestado.
215.22.09.999.000.000	Otros (arriendos)		$ 300.000.-	A.Municipal	Mayor gasto de acuerdo a lo presupuestado.
215.22.12.003.000.000	Gastos representación, protocolo y ceremonial		$ 400.000.-	A.Municipal.	Mayor gasto A. Municipal de acuerdo a lo presupuestado.
[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]

					presupuestado.
215.24.01.008.000.000	Premios y Otros		$ 1.000.000.-	A.Municipal	Mayor gasto en A. Municipal de acuerdo a lo presupuestado.
215.29.05.002.000.000	Maquinarias y equipos para la producción		$ 1.411.000.-	A.Municipal	Mayor gasto en A. Municipal de acuerdo a lo presupuestado.
215.31.02.004.030.000.	F.Incentivo Pavimentación calle Bajada Altiplano Sur.		$ 1.283.000.-	S.Comunita.	Mayor Gastos en S. Comunitarios de acuerdo a lo presupuestado.
215.35.00.000.000.000	Saldo final de caja		$21.535.000.-	G.Interna	Mayor gasto en G.Interna de acuerdo a lo presupuestado.
	TOTALES IGUALES		**$48.629.000.-**	**$48.629.000.-**	

Sra. Marcela González, hay que ajustar saldo inicial de caja, da cuenta de planilla que entrega contraloría, da cuenta del problema de la falta de rendición de cuentas al 31 de diciembre del año respectivo y de otros ítems.

Sr. Fernando Ruhl, consulta respecto de la conciliación bancaria y el cotejo del presupuesto.

Sra. Marcela González, también hay que ajustar la cuenta ingresos por percibir, licencias médicas, patentes por percibir etc. Así se incrementa el ingreso y se debe ajustar el gasto, hay montos de proyectos PMU y PMB, que no se pueden modificar (son casi la mitad del saldo de caja), son dineros de esos proyectos, hay que traspasar la deuda flotante que al 31 de diciembre del 2018 no se proyectó pues habían facturas no ingresadas y otros. Acompaña planilla de ajuste.

Sr. Leopoldo Altamirano, consulta por los cheques caducados, como funciona su contabilización.

Sr. Marisol Álvarez, los cheques caducados se guardan.

SRA. Marcela González, Ítem transferencias del tesoro público, son mayores ingresos, un proyecto PMU y Serviu (funcionamiento de la EP),

Sr. Alcalde, da cuenta que el ingreso Serviu es por recuperación de una inversión que se hizo con anterioridad.

- Saldo final de caja se ajusta finalmente y se equilibra el presupuesto.

Sr. Alcalde, somete a votación las siguientes modificaciones expuestas al Honorable Concejo.

ACUERDO N° 338

El Honorable Concejo Municipal, ha tomado conocimiento y ha aprobado por **UNANIMIDAD,** las siguientes modificaciones presupuestarias del Departamento de Administración y Finanzas correspondiente al mes de Marzo de 2019.

Sin otro tema que tratar, se levanta la de sesión 11:46 horas.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FREIRINA
SECRETARÍA MUNICIPAL
III REGION

KARLA DIAZ CAMUS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRA DE FE (S)